



ACADEMICOS

- **ACADEMICOS ALUMNOS AVANZADOS**
 - ✓ Ser Alumnos Regular de la Universidad Nacional de Jujuy y haber Aprobada 1 (una) Materia (periodo 01/01/2022 al 15/04/2022).
- **ACADEMICOS INGRESANTES 2022**
 - ✓ Ser Alumnos Regular de la Universidad Nacional de Jujuy y poseer Título Secundario o Constancia de Título en Trámite (**sin adeudar materias**).
- **ACADEMICOS ESCUELA DE MINAS**
 - ✓ Haber aprobado todas las materias hasta el 31/12/2021 y **NO** Poseer Materias Previas de ciclos anteriores.
- **ACADEMICOS ALUMNOS TESISTAS**
 - ✓ Contar con certificado de anteproyecto de trabajo final aprobado.
- **ACADÉMICOS ALUMNOS PRACTICANTE O PASANTÍAS**
 - ✓ Contar con resolución de afectación emitida por la unidad académica.

DOCUMENTACION REQUERIDA

- **DOCUMENTACION SOCIO-ECONOMICA**
 - 1. DNI**
 - Fotocopia del DNI del solicitante.
 - Fotocopias de los DNI de todo el grupo familiar.
 - 2. NEGATIVIDAD**
 - Certificado de Negatividad del solicitante actualizado, realice o no una actividad económica.
 - Certificados de Negatividad de todos los integrantes del grupo familiar, mayores de 18 años, realice o no una actividad económica.
 - 3. INGRESOS**
 - Fotocopia del último recibo de sueldo o comprobante válido de los integrantes del grupo familiar que trabajen o perciban ingresos monetarios, comprobante bancario o documento oficial que acredite origen y monto. En caso de no poseer recibo o comprobante presentar Exposición policial en la que conste la actividad que desarrolla y el monto percibido.
 - 4. SERVICIOS**
 - Fotocopia del recibo de alquiler, en donde conste si los servicios están incluidos en ese monto; Plan IVUJ o cuota de hipoteca.
 - Fotocopias de **TODOS** los servicios con que cuenta la vivienda (agua, luz, gas, canal, teléfono, internet, etc.).
 - 5. DOCUMENTACION ADICIONAL**
 - Presentar documentación respaldatoria de ambos progenitores padre y madre; En el caso de no convivir con los mismos; exposición policial, certificado de defunción, sentencia de divorcio u otro documento válido.



• **DOCUMENTACION ACADEMICA**

1. ALUMNOS AVANZADOS FACULTAD.

- Certificado Analítico Actualizado de Materias Aprobadas y Regularizadas.

2. ALUMNOS INGRESANTES FACULTAD.

- Fotocopia autenticada del título nivel medio o certificado de título en trámite.
- Certificado de alumno regular o Constancia de inscripción definitiva en la carrera (Ingreso 2022).

3. ALUMNOS AVANZADOS ESCUELA DE MINAS.

- Fotocopia autenticada de la Libreta de Calificaciones 2021 para alumnos Avanzados.

4. ALUMNOS INGRESANTES ESCUELA DE MINAS.

- Constancia de Alumno Regular (Ingreso 2022).

• **IMPORTANTE:**

- Periodo académico considerado para evaluación es desde el 01/01/2022 al 15/04/2022.
- Para la evaluación económica del grupo familiar se considerarán de acuerdo a los ingresos que no superen los montos de la tabla per capita adjunta.
- No debe poseer trabajo en blanco (excepción ayudantías, pasantías o programas equivalentes)
- No debe poseer título de grado al momento de la postulación.
- Las materias aprobadas por equivalencias “NO” serán consideradas como materias aprobadas.

• **REQUISITO ECONÓMICO QUE NO DEBE SUPERAR PARA POSTULARSE**

TABLA DE INGRESO PER CAPITA	
INTEGRANTES	INGRESOS
De 1 a 2 Integrantes	\$33.000
De 3 a 4 Integrantes	\$66.000
De 5 a 6 Integrantes	\$99.000
Por cada 1 (uno) integrante mas	\$16.500